

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

INMOBILIARIA NOBITO S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA NOBITO S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de diciembre de 1983, ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución N° IG—CA—84—212 de Febrero 3 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 4.045 el 6 de Junio de 1984.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Abogado Norberto Gavilanez Llanga, casado; Raúl Norberto Zapata Brito, soltero; Econ. Fernando Díaz Campuzano, casado; Hugo Cunalata Pimentel, soltero; abogado Arturo Freire Villalba, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMOBILIARIA NOBITO S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles rústicos o urbanos, ya sean propios o ajenos. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto principal, pudiendo inclusive participar como socia y/o accionista de compañías constituidas o por constituirse.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL SUCRES dividido en mil quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 4.000,00 y en Especie ... \$ 1.556.000,00.— El accionista que paga en especie es el señor abogado Norberto Gavilanez Llanga mediante la aportación de dos inmuebles.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Raúl Norberto Zapata Brito, Abg. Norberto Gavilanez Llanga, Econ. Fernando Díaz Campuzano, Hugo Cunalata Pimentel, y Abg. Arturo Freire Villalba.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Junio 11 de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS,
SECRETARIO GENERAL.

Junio 13/84.